





# MOVIMIENTO PRO > JUSTICIA



## PROCESO DE POSTULACIÓN DE ASPIRANTES A DIRIGIR EL INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL 2019-2024

### Revisión del cumplimiento de requisitos formales

No.	Aspirante	Observaciones del expediente	Estado
1	 <p>Lester Castellanos Rodas, juez de Mayor Riesgo de Quetzaltenango</p>	Incumplió el requisito 23, al presentar CV incompleto en el formato digital. Faltan los folios del 105 al 161	Excluido
2	 <p>Erick Alfonso Álvarez Mancilla, asesor en el Congreso y expresidente de la CSJ, candidato a diputado por Izabal por</p> <p>TODOS</p>	Incumplió con el requisito 14, al no presentar constancias de no haber sido sancionado por los órganos disciplinarios de todas las entidades donde ha laborado y que están indicadas en su CV	Excluido
3	 <p>Héctor Ovidio Pérez Caal, letrado de la Cámara Civil de la CSJ</p>	Sin observaciones	Incluido
4	 <p>Idonaldo Arevael Fuentes Fuentes, defensor público</p>	Sin observaciones	Incluido

5		Ricardo Aníbal Guzmán Loyo, exviceministro de Gobernación	Sin observaciones	Incluido
6		Alfredo Solórzano Flores, fiscal del MP, exmiembro del extinto Consejo del MP	Documentos adjuntos no cuentan con la legalización requerida	Excluido
7		Edwin Domingo Roquel Calí, abogado particular	Incumplió el requisito 14, al no presentar constancia de no haber sido sancionado por el órgano disciplinario de la entidad Estéreo Visión 99.5 Chimaltenango, donde laboró como gerente general	Excluido
8		José Rigoberto Galindo Alvarado, coordinador del IDPP en Huehuetenango	Error por traslape de horario de dos actas notariales y consignación errónea del apellido del aspirante en dos actas. Su CV está incompleto en la copia digital	Excluido
9		Arnoldo Pinto Morales	No cumplió con presentar constancia de no haber sido sancionado por el órgano disciplinario de todas las entidades donde laboró	Excluido
10		Alberto Benito Uz Pú, defensor público del IDPP de Quetzaltenango	No presentó documentos para acreditar seminarios, talleres y demás afirmaciones contenidas en su CV. La copia digital si contiene los documentos acreditativos mas no las copias físicas.	Excluido
11		Ingrid Yohanna Romero Escribá, magistrada de apelaciones	Sin observaciones	Incluida

12		Mario Obdulio Reyes Aldana, presidente de Sala Segunda de Apelaciones de Trabajo	Sin observaciones	Incluido
13		Marta Estela Araujo Bohr, delegada del OJ ante el Consejo Nacional de Adopciones 2019-2020	El reverso de la copia del DPI no está legalizado, no presentó constancia original de no haber sido sancionada por el Tribunal de Honor del CANG (solo adjuntó el recibo de caja del trámite de dicho documento); presentó copia simple de la constancia del Registro de Ciudadanos; no presentó constancia de no haber sido sancionada cuando trabajó como gerente general de Modatela, subsidiaria de Comco, S.A., y tampoco acompañó los pases de ley, por tratarse de una empresa extranjera. El acta de legalización de documentos no es congruente con el orden de los documentos que debía legalizar. Dicha acta solo menciona los documentos anteriores a la misma y las copias a legalizar son posteriores.	Excluida
14		Edgar Estuardo Melchor Solorzano, asesor de la Dirección del IDPP	No presentó constancia del órgano disciplinario de la PNC, al haber trabajado como oficial y secretario del Departamento de Asesoría Jurídica.	Excluido
15		Carlos Enrique Casado Max, magistrado de la Sala de Apelaciones de Izabal	Sin observaciones	Incluido
16		Evelyn Yolanda Rodríguez Pozuelos, asesora del Fondo de Desarrollo Social	No presentó constancia de haber trabajado como Asistente de Análisis de Coyuntura y Cooperación de la Embajada de México, no se pudo verificar la falta de sanciones del órgano disciplinario de dicha sede diplomática	Excluida
17		Edvin Geovany Samayoa, defensor público del IDPP de Chiquimula	Sin observaciones	Incluido

18		<p>Nydia Lissette Arévalo Flores de Corzantes, directora general del IDPP</p>	Sin observaciones	Incluida
19		<p>Carlos Horacio Castillo García, abogado litigante y magistrado suplente de Izabal</p>	Sin observaciones	Incluido